

San Miguel de Tucumán, 19 de Octubre de 2023

Ref.:Expediente N°: 17240/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ACEITE DE GIRASOL X 1,5 LT.	UNIDADES	8
2	ARROZ X 1 KG	UNIDADES	10
3	ATUN AL NATURAL LATA POR 170GR.	UNIDADES	20
4	AZUCAR X 1KG.	UNIDADES	60
5	GALLETAS DE AGUA TIPO CRACKER POR 100 GR.	UNIDADES	100
6	GALLETAS DULCES SURTIDAS PAQUETE X 500 GRS X UNIDAD	UNIDADES	90
7	GALLETAS TIPO POLVORITAS X 80 GRS SABORES VARIOS	UNIDADES	40
8	MATE COCIDO EN SAQUITOS X 100	CAJAS	50
9	SAL FINA X 500 GR.	UNIDADES	6
10	TE EN SAQUITO TIPO LA VIRGINIA POR 100 UNIDADES	CAJAS	40
11	VINAGRE DE ALCOHOL TIPO MAROLIO POR 1 LITRO	UNIDADES	2
12	YERBA X 1 KG.	PAQUETES	20
13	MAYONESA TIPO HELLMANNS O NATURA - SACHET POR 500GS	5 UNIDADES	5
14	MERMELADA DE FRUTILLA X 454 GRS X UNIDAD	5 UNIDADES	5
15	PICADILLO DE CARNE X 90 GRS	5 UNIDADES	5
16	PURE DE TOMATE X 520 GRS	5 UNIDADES	5
17	VAINILLAS X 6 UNID X 80 GRS	50 UNIDADES	50
18	GALLETAS OBLEA X 45 GR	50 UNIDADES	50

Dicha cotización será abierta el día **26/10/2023** a las **12:00 hs.**, por el agente Isabel Del Valle Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

Los productos adjudicados deberán ser entregados en el Centro de Admisión y Derivación (CAD), sito en calle 25 de Mayo 2649.

Sin otro particular lo saludo atte.-